

REGLAMENTO IX CARRERA ALMANZA MEDIEVAL

AYUNTAMIENTO DE ALMANZA

El próximo **domingo, 12 de abril de 2026**, se llevará a cabo la **novena edición de la Carrera Almanza Medieval** que el Ayuntamiento de Almanza organizará en la localidad de Almanza.

1. HORARIO.

La prueba tendrá como horario de salida las 12:00 horas. El control de llegada se cerrará una hora y treinta minutos después de la hora de salida.

La competición se desarrollará sobre una distancia de 10 km que discurrirán por calles y caminos de la localidad de Almanza. La salida y la meta estarán situadas en la C/La Muralla, en Almanza, a la altura del arco medieval.

Podrán participar todos aquellos deportistas que tengan los 18 años cumplidos antes del 1 de enero del 2026. No podrán participar en la prueba personas que hayan nacido con posterioridad al 31 de diciembre de 2007.

Para nacidos en el año 2008 y posteriores, el Ayuntamiento de Almanza organizará una serie de carreras de menor distancia que tendrán lugar con anterioridad a la carrera absoluta.

2. INSCRIPCIONES

Las Inscripciones podrán realizarse **desde las 12:00 horas del viernes 20 de febrero de 2026 hasta las 23:59 horas del miércoles 8 de abril de 2026**, o bien hasta agotar el número máximo de inscritos que será de 200 atletas. No serán válidas las inscripciones hasta que no se realice el pago de la cuota y se haya formalizado la entrega de datos haciéndose ambos trámites dentro de los plazos fijados.

Las inscripciones se realizarán vía **Internet**: En la web <https://runvasport.es/> a través del formulario de inscripción y mediante pago por vía telemática.



Cuotas:

- El precio de inscripción será de **8,00 €** para todos los participantes desde el 20 de febrero de 2026 al 8 de abril de 2026.

En las inscripciones han de facilitarse obligatoriamente los siguientes datos: NIF, Nombre y Apellidos, Fecha de Nacimiento, Género, Club/Equipo*, Localidad, Teléfono de contacto y Correo Electrónico.

*Los equipos estarán formados por un mínimo de 3 corredores.

No se aceptarán pagos ni inscripciones el día de la prueba ni fuera de plazo.

Las incidencias o dudas respecto a las inscripciones se resolverán a través del correo electrónico turismo@ayuntamientoalmanza.es

Política de devoluciones:

La organización no contempla la devolución de ninguna inscripción.

3. RETIRADA DE DORSALES

Los dorsales se podrán retirar el domingo, 12 de abril de 2026, de 10:30 a 11:30 horas en la zona de salida (C/La Muralla de Almanza).

A la misma vez que se recoge el dorsal, la organización hará entrega a cada corredor de la Carrera Almanza Medieval de una camiseta conmemorativa del evento y, en su caso, los materiales que la organización estime oportuno.

4. CLASIFICACIONES

- Las clasificaciones oficiales son competencia del jurado de la prueba.
- La carrera estará controlada y cronometrada por la empresa Runvasport.
- Durante el desarrollo de la prueba, se irán exponiendo clasificaciones provisionales.
- Una vez finalizada la prueba se expondrá la clasificación general, así como por categorías.

Habrà un plazo de 30', una vez expuestas las clasificaciones, para posibles reclamaciones. Una vez transcurrido el tiempo de reclamaciones no se admitirá ninguna reclamación.



5. CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías en la Carrera Almanza Medieval para la clasificación en función de la edad y sexo, independientes de la clasificación general (fechas referidas al 1 de enero del 2026).

- Senior M y F: Nacidos entre el 02/01/1986 y el 01/01/2008 (18-39 años).
- Veteranos/as A: Nacidos entre el 02/01/1981 y el 01/01/1986 (40-44 años).
- Veteranos/as B: Nacidos entre el 02/01/1976 y el 01/01/1981 (45-49 años).
- Veteranos/as C: Nacidos entre el 02/01/1971 y el 01/01/1976 (50-54 años).
- Veteranos/as D: Nacidos entre el 02/01/1966 y el 01/01/1971 (55-59 años).
- Veteranos/as E: Nacidos con anterioridad al 02/01/1966 (60 años en adelante).

6. PREMIOS

Los premios se otorgarán por clasificación en orden de llegada a meta, separando la categoría masculina y la categoría femenina, e independientemente de su categoría de edad. Además, los premios NO serán acumulativos.

Clasificación General:

- 1º y 1ª Clasificado y clasificada: Trofeo + Regalos
- 2º y 2ª Clasificado y clasificada: Trofeo + Regalos
- 3º y 3ª Clasificado y clasificada: Trofeo + Regalos

Clasificación por Categorías:

Se otorgarán premios a los **tres primeros** clasificados de las siguientes categorías:

- Senior Masculina y Femenina: Trofeo
- Veteranos/as A: Trofeo
- Veteranos/as B: Trofeo
- Veteranos/as C: Trofeo
- Veteranos/as D: Trofeo
- Veteranos/as E: Trofeo



Clasificación por Equipos

- Habrá una clasificación por equipos en la que **puntuarán los tres primeros puestos** conseguidos por los miembros de un mismo equipo.
- **Se otorgará premio a los tres primeros equipos clasificados**, no distinguiendo entre masculino, femenino o mixto.

Premios Especiales:

- **Equipo más numeroso:** Lote de productos de la comarca.
- **Corredor más longevo:** Regalo conmemorativo.

7. ENTREGA DE PREMIOS.

Se realizará a las 13:30 horas en el entorno de la zona de salida de la Carrera Almanza Medieval (C/La Muralla, Almanza), siendo indispensable la asistencia al acto de todos los premiados.

Si las condiciones climatológicas lo impidieran, la entrega de premios se trasladaría a la Casa de la Cultura de Almanza (C/San Roque, 70).

8. SORTEO DE REGALOS.

Al finalizar la entrega de premios, la organización procederá al sorteo de regalos de productos de la zona entre todos los deportistas inscritos.

Para poder recoger el regalo, los deportistas tienen que estar presentes a la hora de hacer dicho sorteo. Si algún regalo quedara sin recoger, se volvería a sortear hasta que el deportista agraciado esté presente.

9. COMIDA DE DEPORTISTAS

La organización pone a disposición de los deportistas la posibilidad de contratar un servicio de comida al finalizar la prueba, al precio de 10 euros, y que constará de paella de carne, pan, bebida, postre y café.

Dicha comida se llevará a cabo en las instalaciones del Ayuntamiento de Almanza, Casa de Cultura o Pabellón municipal (depende de la afluencia), el mismo día de la prueba a las 14:30 horas.

Para poder disfrutar de dicho servicio, cada deportista, a la hora de formalizar la inscripción, tiene que dejar constancia de su deseo de participar en la comida para



deportistas, y marcar el número de personas para las que solicita el servicio, procediendo al pago del importe correspondiente a la vez que se paga la inscripción a la carrera.

10. CARRERAS INFANTILES

La organización de la IX Carrera Almanza Medieval, como novedad para la edición del año 2026, organizará una serie de carreras para menores de edad, que irán desde los nacidos en el año 2008 a los nacidos en el año 2018.

Los horarios, categorías y distancias serán los siguientes:

- 10:30 h.: Benjamines (350 m.): Nacidos en los años 2017 y 2018.
- 10:45 h.: Alevines (500 m.): Nacidos en los años 2015 y 2016.
- 11:00 h.: Infantiles (1000 m.): Nacidos en los años 2013 y 2014.
- 11:15 h.: Cadetes (1000 m.): Nacidos en los años 2011 y 2012.
- 11:30 h.: Juveniles (1500 m.): Nacidos en los años 2008, 2009 y 2010.

Las inscripciones a dichas carreras infantiles serán gratuitas y se se realizarán mediante el correo electrónico turismo@ayuntamientoalmanza.es o a través del WhatsApp 639 45 52 45 indicando los datos personales de niño o niña (nombre y apellidos, edad,...).

Premiados: Tendrán premio los tres primeros clasificados de cada una de las 5 categorías, independiente del sexo de los participantes.

11. DESCALIFICACIONES

Podrá ser descalificado el atleta que:

- No realice el recorrido completo.
- Altere la publicidad del dorsal o lo lleve doblado sin que se vean los logotipos pertinentes.
- Entre en meta sin el dorsal o no lo enseñe a la llegada.
- No pase por los puntos de control establecidos y no enseñe su dorsal.
- No lleve el dorsal en el pecho y sujeto con al menos cuatro imperdibles.
- Manifieste un comportamiento antideportivo.
- Corra con otro dorsal o chip distinto al suyo, o incluso con dos o más chips a la vez.



- No atienda a las indicaciones de la organización o miembros de las fuerzas de seguridad y servicios médicos.
- Altere o falsee los datos personales en la inscripción.
- Reciba ayuda externa durante el transcurso de la carrera.
- Reciba avituallamiento fuera de las zonas asignadas o los reciba de personas no participantes en la prueba.

Los corredores descalificados perderán toda opción a trofeo y premios, así como la pérdida de puesto y tiempo en las clasificaciones, en las cuales no aparecerá, siéndole notificada dicha descalificación y motivo.

Aquellos corredores que se introduzcan en la carrera sin dorsal y sin haber formalizado inscripción serán expulsados inmediatamente de la misma y podrán ser denunciados por la autoridad competente.

12. OTRAS DISPOSICIONES

- La organización dispondrá de **SERVICIOS MÉDICOS, AMBULANCIA** desde media hora antes del comienzo de la prueba y hasta media hora después de cerrarse el control de carrera. Los Servicios médicos de competición y la organización, están facultados para hacer retirarse de la carrera a cualquier participante que manifestase un mal estado físico durante el desarrollo de la misma.
- La organización dispondrá de varios puntos de control para velar por la correcta realización de toda la prueba y la seguridad de los participantes. Todo aquel deportista que abandone la prueba debe de comunicarlo en uno de los puntos de control o avituallamiento y entregar el dorsal en la zona de meta.
- **SEGURO.** Todos los participantes estarán amparados por una póliza de Responsabilidad Civil y otra de accidentes deportivos, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes, de la normativa de la competición, etc. También quedan excluidos los casos producidos por el desplazamiento; al lugar de la competición o desde el mismo. No se permitirá la existencia en el recorrido de ningún vehículo ajeno a la organización, estando éstos últimos debidamente identificados.
- Existirá a disposición de los participantes un **SERVICIO DE DUCHA Y ASEO PERSONAL** en los vestuarios de las Piscinas Municipales de Almanza (C/San Roque, 53). Asimismo, la organización facilitará un **SERVICIO DE TAQUILLAS** en los mismos vestuarios de las Piscinas Municipales.



- Todos **LOS PARTICIPANTES INSCRITOS**, por el mero hecho de efectuar la inscripción, se entenderá que **ACEPTAN EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DEL PRESENTE REGLAMENTO**. Para lo no recogido en este reglamento se seguirán las normas de la de la I.A.A.F., R.F.E.A. y Federación de Atletismo de Castilla y León para las competiciones de Pruebas en Ruta.
- La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones tanto en el recorrido como en otros aspectos que considere oportunos para garantizar la seguridad de los corredores, así como a suspender la prueba a causa de las condiciones meteorológicas extremas, o por causa de fuerza mayor. En tal caso, los participantes asumirán los gastos de gestión bancaria al proceder a la devolución de la inscripción.
- La inscripción y la aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.
- En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Personales y Garantía de los Derechos Digitales, se informa que los datos de carácter personal contenidos en la inscripción realizada, serán incluidos en un fichero para su tratamiento por la organización. Así mismo, la persona inscrita queda informada que los datos podrían ser utilizados por las compañías participantes en este evento para sus campañas promocionales. El interesado puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante correo electrónico a la dirección turismo@ayuntamientoalmanza.es

13. DATOS DE CONTACTO E INFORMACIÓN

- Email: turismo@ayuntamientoalmanza.es
- Teléfonos: 987 71 00 03 – 639 45 52 45

EL DIRECTOR EJECUTIVO,

Fdo.: Javier Santiago Vélez

